



**Zeltia**

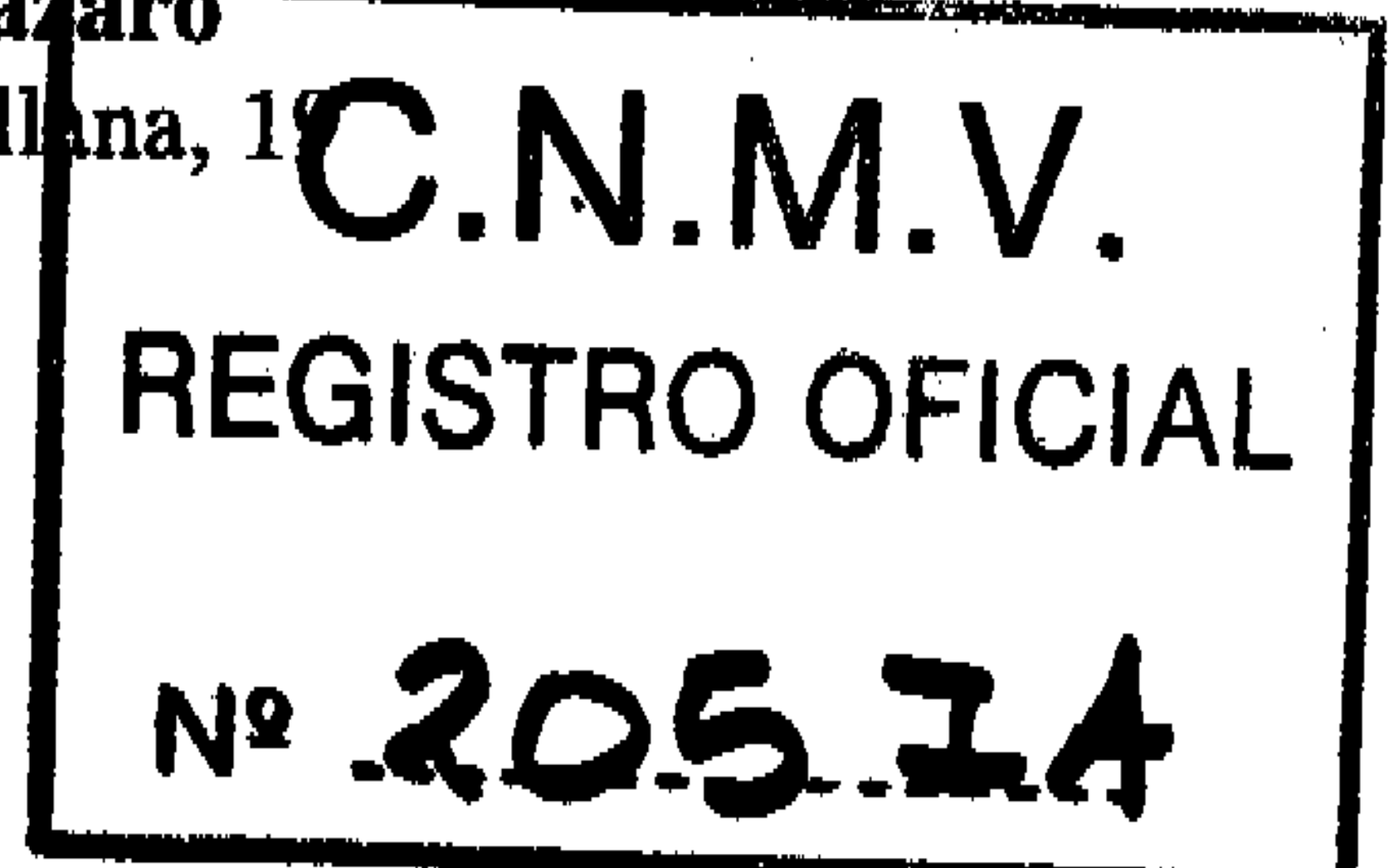
José Abascal, 2-1º  
Tel.: 34 91 444 45 00  
Fax: 34 91 593 29 54  
28003 MADRID

COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES

Dirección de Mercados Primarios

Att. D. Carlos Lázaro

Paseo de la Castellana, 1º  
Madrid



Madrid, 2 de septiembre de 2003

Muy Srs. nuestros:

En relación a su carta de 20 de agosto en la que se nos requiere para que aclaremos las diferencias entre la información financiera referida al segundo semestre de 2002, remitida a esa Comisión con fecha 27 de febrero de 2003 y la información financiera ya auditada contenida en las Cuentas Anuales 2002 igualmente remitida a esa Comisión con fecha 29 de mayo de 2003, tenemos el gusto de remitirles el siguiente cuadro comparativo con las grandes magnitudes de las Cuentas de Resultados individual y consolidada reflejada en ambos informes:

CUENTA RESULTADOS INDIVIDUAL 2002 <i>Miles de Euros</i>	Presentado CNMV 27 febrero 2003	Presentado CNMV 29 mayo 2003	Diferencias
Valor Total Producción	3.510	3.510	0
Resultado neto Explotación	(7.198)	(7.198)	0
Resultado Actividades ordinarias	1.873	1.873	0
<b>RESULTADO ANTES IMPUESTOS</b>	<b>4.919</b>	<b>4.919</b>	<b>0</b>
Impuesto de Sociedades	(791)	457	1.248
<b>RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	<b>4.128</b>	<b>5.376</b>	<b>1248</b>

Como puede apreciarse entre ambas comunicaciones de la Cuenta de Resultados individual, la única diferencia se registra en el cálculo del Gasto por Impuesto sobre Beneficios. Previamente a la auditoria, ciertos gastos (que se eliminan en consolidación) se consideraron por la Compañía como diferencias permanentes, lo que suponía un mayor gasto por impuestos. Tras la auditoria hubo de rectificarse el extremo anterior de modo que los mencionados gastos pasaron considerarse una diferencia temporal resultando por tanto de ello un menor gasto por impuesto que incrementó el Resultado después de Impuestos. **Nótese que el Resultado antes de Impuestos no ha sufrido variación alguna.** Por ese motivo erróneamente consideramos que al referirse la diferencia a una única línea, perfectamente identificada, no resultaba necesaria una aclaración complementaria.



<b>CUENTA RESULTADOS CONSOLIDADA 2002</b> <i>Miles de Euros</i>	<b>Presentado CNMV</b> <b>27 febrero 2003</b>	<b>Presentado CNMV</b> <b>29 mayo 2003</b>	<b>Diferencias</b>
Valor Total Producción	113.983	113.983	0
Resultado neto Explotación	(3.036)	(3.036)	0
Resultado Actividades ordinarias	(3.890)	(3.890)	0
<b>RESULTADO ANTES IMPUESTOS</b>	<b>5.129</b>	<b>5.129</b>	<b>0</b>
Impuesto de Sociedades	(417)	(448)	(31)
<b>RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	<b>4.712</b>	<b>4.681</b>	<b>(31)</b>

Como en el caso de la Cuenta de Resultados individual, en la consolidada el Resultado antes de impuestos no sufre variación alguna. Es el cálculo del Gasto por impuesto de sociedades la causa de la diferencia, en este caso inferior, ya que, como se dijo en el párrafo anterior, las diferencias temporales que en los Resultados individuales causaban esta divergencia son eliminadas en el proceso de consolidación.

Lamentamos no haber hecho esta aclaración con anterioridad, pero como dijimos antes al referirse la única diferencia entre ambas comunicaciones al cálculo del Gasto por impuesto sobre beneficios, entendimos erróneamente que quedaba suficientemente delimitada la divergencia.

Adjuntamos a la presente carta el modelo de información pública periódica relativo al segundo semestre de 2002, corregido de conformidad con las cuentas anuales auditadas.

Por último y por lo que se refiere a la otra cuestión que nos plantean -la denominación de las sociedades que, directa o indirectamente, posean como mínimo una participación del 10% del capital social de Zeltia, S.A.- según la información que consta en esa Comisión Nacional, solamente la Compañía Bougemar Gestao Serviços, S.A. posee más de un 10% del capital social de Zeltia. Esta Sociedad es propiedad de D. José M<sup>a</sup> Fernández Sousa-Faro, quien declara una participación indirecta en Zeltia, S.A. a través de la mencionada Bougemar Gestao Serviços, S.A.

A mayor abundamiento, en los distintos Folletos informativos que Zeltia, S.A. ha inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores durante los últimos años, y dentro del Capítulo VI apartado 4º de los mismos que lleva por rúbrica "Relación de las participaciones significativas en su capital a que se refiere el Real Decreto 377/1991 de 15 de marzo, con indicación de sus titulares", la sociedad siempre ha dado cuenta de la participación significativa ostentada en Zeltia, S.A. por Bougemar Gestao Serviços, S.A. según lo comunicado por ésta sucesivamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores. De este modo, en el último Folleto Informativo completo (Modelo RV) inscrito en esa Comisión en fecha 10 de mayo de 2002, la Sociedad reproducía la información que consta en el Registro Oficial de participaciones significativas de esa Comisión, según la cual Bougemar Gestao Serviços, S.A. ostentaría 24.579.188 acciones que en la actualidad, tras la última ampliación de capital realizada por Zeltia, S.A. en junio de 2002, representa un 12,245% del capital social.



Quedamos a su disposición para cualquier otra información o aclaración que consideren oportuna.

Aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

---

M<sup>a</sup> Luisa de Francia  
Directora Financiera